



MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO

Calle Palma e/Bernardino Caballero
municipalmayo1520@gmail.com 0985-952778

Todos por Otaño

Mayor Otaño, 08 de octubre del 2025.-

Dr. Juan Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda a los efectos de comunicar por Resolución N° 1.945/2025 se dispone a ampliar el monto del contrato inicial a la suma de 4.935.784 (guaraníes cuatro millones novecientos treinta y cinco mil setecientos ochenta y cuatro) correspondiente al contrato N°10/2025 suscripto entre la MUNICIPALIDAD DE MAYOR OTAÑO y el SR. JORGE ANIBAL CRUZ ARGUELLO, en el marco de la ejecución del contrato para CONSTRUCCION DE COMEDOR CON TECHO TERMOACUSTICO EN EL COLEGIO SAN RAMON, individualizado con ID 468.883.

Solicitamos la difusión a través del portal de contrataciones, para continuar con el proceso correspondiente.-

Sin otro particular me despido de Usted, con mi consideración más distinguida.-

Atentamente;



Lic. Daniel Ramón Benítez
Encargado de UOC-Municipalidad de Mayor Otaño